

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


1. ENTIDAD: Gobernación de Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria de Asuntos Internacionales		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
MÁS COMPETITIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas. 			
Programa: NUEVOS MERCADOS, + OPORTUNIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> Promover la generación de productos diversificados, sofisticados y tecnológicamente actualizados, que permitan la apertura de mercados a los diferentes sectores económicos. 			
Subprograma: CUNDINAMARCA DEL MUNDO Y PARA EL MUNDO			
<ul style="list-style-type: none"> Promover a Cundinamarca como un departamento cautivador y diverso a partir de la apropiación y promoción de su identidad, para generar oportunidades de mercado en el escenario local, nacional e internacional. 			
Subprograma: CUNDINAMARCA CREA, TRANSFORMA Y PROGRESA			
<ul style="list-style-type: none"> Proteger y promover nuestra cultura como motor de crecimiento económico y transformación social del departamento. 			
CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS			
INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA			
Elevar la capacidad de respuesta de las personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.			
Programa: Cundinamarca integrada puede más			
Consolidar la integración regional, nacional e internacional del Departamento.			
Subprograma: Dinámica global			
La cooperación Internacional es el trabajo conjunto entre actores públicos y privados de diferentes países con el objetivo de promover el progreso económico y social de un territorio, mediante la transferencia de recursos técnicos, financieros, de conocimiento y experiencias.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA			
263. Implementar 1 estrategia de promoción de la marca territorial del departamento "Cundinamarca, EL DORADO ¡LA LEYENDA VIVE!". (IM)	Estrategia de promoción de la marca territorial implementada (1)	100%	Meta cuatrienio: 1 En el plan indicativo se programó 10% de la meta de cuatrienio, esto es, en la implementación de la estrategia de promoción de la marca territorial para la vigencia 2020. En la verificación de las evidencias se encontraron: Graficas y Estadísticas, Entrevistas, Informe de Diagnostico, Informe final de Actividades y Resultados, Informe Supervisión Final Firmado (Contrato SCEI-CMC-010-2020) y plan de trabajo meta 263, donde se pudo comprobar que se cumplió lo programado para la vigencia, el producto final encontrado es la elaboración y aprobación del manual de licenciamiento por el comité de marca y el Manual de Licenciamiento de Marca. En el plan indicativo se encontró información financiera referente a un valor facturado en 2020 de COP\$ 54'989.900, y mediante la verificación se comprobó que el monto coincide con el encontrado en el Informe de Supervisión Final Firmado del SCEI-CMC-010-2020.
264. Realizar 2 ferias Expo Cundinamarca. (IM)	Ferias realizadas	N/A	Meta cuatrienio: 2 La meta no fue programada para la vigencia 2020
271. Implementar la estrategia de internacionalización del departamento. (IM)	Estrategia de internacionalización implementada (Num)	100%	Meta cuatrienio: 1 En el plan indicativo se programó el incremento de la implementación de la estrategia de internacionalización del departamento en un 10% de la meta del cuatrienio. En la verificación de las evidencias se pudo comprobar que se logró al 100% mediante los siguientes documentos (1. DOCUMENTO ESTRATEGIA, 2. PLAN DE ACCIÓN DOCUMENTO ESTRATEGIA y 3. PLAN DE TRABAJO META 271). En el plan

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


			<p>indicativo se encontró un financiero facturado en 2020 de COP\$ 153.303.000 y se encontró evidencia de 4 contratos de prestación de servicios (ADICION CTO SCEI-CPS-001-2020, ADICION CTO SCEI-CPS-002-2020, ADICION CTO SCEI-CPS-004-2020, ADICION CTO SCEI-CPS-005-2020) y 3 contratos celebrados con 3 distintas entidades (CONTRATO AMCHAM, CONTRATO PROCOLOMBIA y SAI-CPS-014-2020) por un valor total de COP\$ 153.303.000.</p>
<p>272. Mantener 2 líneas efectivas de cooperación nacional e Internacional. (MA)</p>	<p>Líneas de cooperación (Num)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 2 En el plan indicativo se programó el incremento de 2 líneas efectivas de cooperación nacional e internacional en 100%. En la verificación de las evidencias (TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS META 272 – 1,2,3,4,5) se pudo comprobar que efectivamente 2 líneas de cooperación nacional e internacional se mantuvieron mediante transferencia de conocimientos con México y varios foros y conversatorios en línea a nivel nacional. En el plan indicativo se encontró un financiero facturado en 2020 de \$ 42.726.318,00 de pesos, y se encontró evidencia de 3 contratos de prestación de servicios y 1 contrato celebrado (SAI-CPS-013-2020) por un total de \$42.298.000,00.</p>
<p>CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional</p>			
<p>540. Lograr la cofinanciación de doce (12) proyectos o iniciativas de las diferentes instancias de la Gobernación, a través de la gestión con cooperantes nacionales e</p>	<p>Proyectos o iniciativas cofinanciadas (Num)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 12 En el plan indicativo se programó el incremento de 1 proyecto o iniciativa para lograr la cofinanciación de doce (12) proyectos o iniciativas de las diferentes instancias de la Gobernación, a través de la gestión con cooperantes nacionales e internacionales. En la verificación de las evidencias se pudo comprobar (6 carpetas con documentos relacionados con la gestión realizada con la</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013


internacionales. (IM)			FUNDACION ÉXITO) donde efectivamente se gestionó 1 proyecto o iniciativas con la Fundación Éxito y como evidencia se revisaron correos, estudios previos, reportes de gestión, revisión dl convenio y actas de reunión.
541. Lograr la cooperación técnica para fortalecer dieciocho (18) proyectos o iniciativas de las diferentes instancias de la gobernación, a través de la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias de entidades públicas o privadas (IM)	Proyectos fortalecidos	N/A	Meta cuatrienio: 18 Proyectos fortalecidos La meta no fue programada para la vigencia 2020
542. Formular y desarrollar la estrategia de cooperación internacional y nacional para el departamento durante el cuatrienio (IM)	Estrategia Desarrollada (Num)	100%	Meta cuatrienio: 1 En el plan indicativo se programó el mantenimiento del 100% del desarrollo de la estrategia de cooperación internacional y nacional para el departamento. En la verificación de las evidencias se pudo comprobar que el producto de la meta es el documento realizado por la Estrategia de Cooperación Internacional y Gestión de Alianzas con el Sector Público y Privado - "ECIGAP" y posteriormente implementado en la meta 271. En el plan indicativo se encontró un financiero facturado en 2020 de COP\$ 288.980.620 y en la verificación de las evidencias se pudo revisar efectivamente mediante 8 contratos de prestación de servicios por un total de COP\$

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			288.980.620,00.
543. Capacitar 120 actores municipales del departamento durante el cuatrienio en habilidades de gestión de cooperación internacional y enlace institucional (IM)	Organizaciones comunitarias capacitadas	N/A	Meta cuatrienio: 120 La meta no fue programada para la vigencia 2020
544. Propiciar la capacitación de 120 personas a través de becas o cursos cortos ofertados por entidades de cooperación internacional con el fin de replicar el conocimiento en el departamento (IM)	Personas becadas	N/A	Meta cuatrienio: 120 La meta no fue programada para la vigencia 2020
545. Construir un banco de 100 buenas prácticas del orden nacional e internacional, durante el cuatrienio, que sirva como guía y referente para el Departamento (IM)	Banco buenas prácticas construido	N/A	Meta cuatrienio: 100 Banco buenas prácticas construido La meta no fue programada para la vigencia 2020
546. Realizar durante el cuatrienio 2 ferias	Feria Expo Cundinamarca realizada	N/A	Meta cuatrienio: 2 Feria Expo Cundinamarca realizada

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Expo Cundinamarca articuladas con todas las instancias de la Gobernación, diferentes sectores económicos y entidades de orden nacional e internacional para dar a conocer al Departamento como destino turístico y atractivo para la inversión (IM)			La meta no fue programada para la vigencia 2020
547. Diseñar e implementar una estrategia de cooperación internacional para fortalecer el desarrollo del bilingüismo en el Departamento (IM)	Estrategia diseñada e implementada	N/A	Meta cuatrienio: 1 Estrategia diseñada e implementada La meta no fue programada para la vigencia 2020

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional, según Decreto Ordenanza 265 de 2020, vigente hasta el 25 de septiembre de 2020 y Secretaría de asuntos internacionales a partir de la entrada en vigor del Decreto Ordenanza 437 de 2020 desde el 26 de septiembre de 2020, se evalúan las metas de producto asignadas y SCEI hasta la aplicación del se revisaron las siguientes metas.

Para el periodo 2020 correspondiente al gobierno “Unidos Podemos Más” se revisaron 2 metas (540 y 542). De acuerdo con el plan indicativo y a las evidencias enviadas a la OCI se pudo verificar que las metas fueron cumplidas un 100% según lo programado para la vigencia en mención.”

También, se revisaron 3 metas del plan de desarrollo “Cundinamarca Región de Progresá” (263, 271 y 272) y se pudo verificar que las metas fueron cumplidas un 100% según lo programado para la vigencia en mención.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Mantener la planeación y seguimiento que se observe para las metas de producto evaluadas, esto facilita el seguimiento y control de la gestión de la Secretaría.
- Implementar estrategias que faciliten el acceso remoto o digital a la documentación que genera la secretaría en el desarrollo de su gestión, lo anterior a fin de tener la capacidad de responder de manera ágil a los requerimientos que realicen los entes interesados en la gestión de la dependencia.
- Realizar seguimiento al reporte de información de la ejecución financiera garantizando que la información disponible en plan indicativo es coherente con los datos que proporciona el presupuesto y el POAI.

8. FECHA:

31 de enero de 2021

9. FIRMA:


Yoana Marcela Aguirre Torres
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Jairo Alfredo Sánchez Díaz (Profesional Especializado (e)).

